



## Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 6 de abril de 2017

07/04/2017

### Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado\\_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día seis de abril del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



La Sra. Rectora informa, entre otras cuestiones, que tras diversas consultas y propuestas debatidas por el equipo de Gobierno y en el seno de la Comisión para la Conmemoración del V Centenario de la **Universidad de Granada**, se ha decidido otorgar la denominación “Espacio V Centenario” al edificio y espacios anexos que albergaron a la Facultad de Medicina en la Avenida de Madrid.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

- **PRIMERO:** Proponer, por unanimidad, para su designación como vocales en el Consejo Social de la **Universidad de Granada** en representación de los intereses sociales (artículo 21 de la Ley Andaluza de Universidades) a:
  - 1. Nuevos vocales:
    - D. Eduardo Peralta de Ana

- D.<sup>a</sup> Inmaculada Montalbán Huertas
  - 2. Vocales que renuevan mandato:
    - D.<sup>a</sup> María José López González
    - D.<sup>a</sup> Soledad López Hernández
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, el Reglamento de Régimen Interno del I.U.I. de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA), informado favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 27 de marzo de 2017.
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, el acuerdo adoptado por la Comisión Académica, en sesión de 31 de marzo de 2017, relativo a “Solicitudes de permisos y licencias”.
- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, el acuerdo adoptado por la Comisión de Investigación en su sesión de 10 de marzo de 2017, relativo al “Programa Proyectos MediaLab UGR. Modalidad 1” (Plan propio 2016).
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos sobre los acuerdos de compatibilización de los planes de estudios de los siguientes títulos, en los siguientes términos:
  - a) Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Turismo.
  - b) Grado en Edificación y Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - c) Grado en Ingeniería Civil y Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - d) Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - e) Grado en Nutrición Humana y Dietética y Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de premios extraordinarios fin de carrera de las siguientes Facultades y Escuelas, correspondientes al curso académico 2015/2016:
  - a) Facultad de Bellas Artes.
  - b) Facultad de Ciencias.
  - c) Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
  - d) Facultad de Ciencias del Deporte.
  - e) E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación.

Se exceptúan las propuestas formuladas por la Facultad de Ciencias y por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que afectan a dobles títulos o compatibilización de planes de estudio hasta que se estudie su adecuación a la normativa vigente sobre premios extraordinarios.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen el prof. Fernández Valdivia, el prof. Rafael Cano, el prof. Francisco Serrano y el prof. Jorge Bolaños.

- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo

de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 20 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL  
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA  
Pilar Aranda Ramírez